



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN

GESTION 2011 - 2014



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"
"Año del Centenario del Nacimiento del Amauta José María Arguedas"

RESOLUCION DE ALCALDIA N°203-2011-AMDP.

Pangoa, 03 de marzo del 2011

VISTO; El Informe N° 061-2011-SGDPMA-MDP, presentado por el Sub Gerente de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente, que solicita reconocimiento del Comité de Gestión Ambiental Comunal del C.P. Ciudad de Dios, del distrito de Pangoa;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional, en concordancia con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Informe N° 061-2011-SGDPMA-MDP, presentado por el Sub Gerente de Desarrollo Productivo, manifiesta que se ha conformado el Comité de Gestión Ambiental con la finalidad de coordinar y trabajar en la gestión ambiental dentro de su comunidad; por lo que solicitan su reconocimiento a fin de dar formalidad al comité y cumplir con los objetivos y proyectos en bien de su comuna;

Que, son funciones de la municipalidad en reconocer a las instituciones y organizaciones que realizan acción y promoción social concertado con el gobierno local, que sean indispensables para el desenvolvimiento y seguridad de la vida del vecindario;

Que, de acuerdo al acta de reunión de 26 de febrero del 2011, se elige al comité de gestión ambiental del centro poblado Ciudad de Dios, del distrito de Pangoa;

Y con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, artículo 20°;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- RECONOCER al COMITÉ DE GESTION AMBIENTAL DEL C.P. CIUDAD DE DIOS, del distrito de Pangoa, Satipo, Junín; integrado de la manera siguiente:

PRESIDENTE :	Hector, PONCE ABAL	DNI N° 42168422
SECRETARIO :	Juan, VERA CAISAHUANA	DNI N° 21011183
TESORERO :	Eugenio, PALLARCO GONZALES	DNI N° 20089853
VOCAL :	Silvia, LEON AURIS	DNI N° 44445852
FISCAL :	Maria Del Pilar, BONIFACIO ALVAREZ	DNI N° 10793064

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.



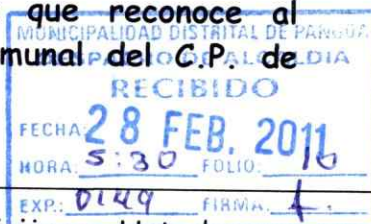
INFORME N° 061-2011-SGDPMA-MDP

A : Jorge Herhuay Quintana.
ALCALDE DE LA Municipalidad Distrital de Pangoa.

DE : ABRAHAM CAMPOS ENRIQUE.
SUB GERENTE DE DESAROLLO PRODUCT. Y MEDIO AMBIENTE

ASUNTO : Solicito Resolución de Alcaldía que reconoce al
comité de Gestión Ambiental Comunal del C.P. de
CIUDAD DE DIOS

FECHA : Pangoa, 28 de Febrero del 2011



Por intermedio del presente me dirijo a Usted para saludarlo cordialmente y así mismo solicitarle Resolución de Alcaldía que reconoce al comité de Gestión Ambiental Comunal del C.P. de CIUDAD DE DIOS.

En tal sentido se hace el respectivo listado de las autoridades del dicho Centro Poblado.

PRESIDENTE	HECTOR PONCE ABAL	DNI N°42168422
SECRETARIO	JUAN VERA CAISAHUANA	DNI N° 21011183
TESORERO	EUGENIO PALLARCO GONSALES	DNI N°20089853
VOCAL	SILVIA LEON AURIS	DNI N° 44445852
FISCAL	MARIA DEL PILAR BONIFACIO ALVARES	DNI N°10793064

Es cuanto informo para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
ING. ABRAHAM CAMPOS ENRIQUE
SUB GERENTE DE DESAROLLO PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE



En el centro poblado de Ciudad de Dios, del Distrito de S.M. de Pangoa, provincia de Satipo Región Junín.

En el local comunal a los veinte seis días del mes de febrero del año dos mil once siendo a horas diez de la mañana, para tratar las agendas siguientes.

donde se dió la apertura la asamblea extra ordinaria el delegado vecinal don Rogue pasquel vicente donde también estuvo presente el primer Regidor de la municipalidad de Pangoa, también los profesionales q' están elaborando los perfiles de la institución educativa ~~del~~ secundaria.

a continuación dió sus palabras el señor tinenti alcalde saludando a los profesionales q' están elaborando el perfil de la institución, donde está ya elaborado y exhortó a la población q' cumplamos con el pago a los profesionales de igual manera dió ^{el sr. Daniel Estache} sus palabras de como está elaborando el perfil q' ya está expedido q' como soy de Pangoa ya comprometo con este pueblo esta hecho y que cumplan con el pago.

también pasó a vertir sus palabras el ing. Castro Egas fidel Jaime donde está ya elaborado el perfil q' nuestros trabajos q' hemos elaborado todos han sido aprobados e nos garantizamos con nuestros trabajos q' se han aprobado mas de 80 proyecto aprobados.

el sr. tinenti alcalde también exhortó a la población q' cumplamos con el pago a los profesionales.

también el delegado vecinal preguntó al tinenti alcalde de q' manera vamos a firmar el convenio dijo.

respondió diciendo vamos a verla forma de como lo realizamos.

el sr. presidente de APATA dió sus palabras dijo q' ~~hemos~~ hecho un contrato de pago para los profesionales. don por comunero hemos aprobado bajo una acta y cumplamos.

y tenemos q' cumplir todos.

- comite de carretera

le presidente informo sobre el avance de las gestiones y tambien se acordo sobre los madereros q' esta llevando las maderas acordamos cerrar con candado para no dejar pasar los tronqueros. Tambien la faena general de carretera se realizara el dia 12/03/11

- el presidente de Jardin I.E 271 se pronuncio de los padres q' no han educar a sus niños, para lo cual se aprobo en la asamblea donde estaremos actuando con mano dura y el señor teniente gobernador estara notificando a esas personas q' no educan y tienen q' firmar sus notificaciones y con hizo estaremos recurriendo a las instancias correspondientes.

- MEDIO AMBIENTE se dio una lectura de un documento donde se nombrarian formar un comite de medio ambiente y estamos se nombro como:

presidente = Hector ponce Abal DNI 42168422.

Secretario = Juan vera Caisahuana DNI 21014453

tesorero = Eugenio Pallares Gonzales DNI 20089853

Fiscal = Maria del pilar Bonifacio Alvarez DNI 10793064

vo cal = Silvia Leon Aris 14443852

tambien se trato del secretario de actas y archivos q' no esta trabajando dentro de la agencia municipal

se paso a nombrar un secretario quien ganador por voto democratico a Eder Restaurian chamorro. El tesorero tiene que no trabajar ^{con} mas ~~permanente~~ ~~por~~ ~~quien~~ no estuvo trabajando formalmente y se ratifico.

El costo de los que deben estar actualizado de acuerdo a todos los gastos que se realizo.

no habiendo mas puntos que tratar se paso a firmar el acta con todos los presentes conjuntamente con las autoridades, siendo a horas 3:00 p.m.

Meo (C & V)

[Signature]
14212893
[Signature]
44516985

[Signature]
[Signature]

[Signature]
44579027

[Signature]
10005316

[Signature]

20097238

[Signature]
20104224

[Signature]
20075845
[Signature]
20982357

[Signature]
43235614

[Signature]
20039852

[Signature]

DND. 20998705

[Signature]

[Signature]

[Signature]
44277589

[Signature]
21000532

[Signature]
20012497

[Signature]
20064939

[Signature]
Narciso

[Signature]
20978104

[Signature]

[Signature]
44805569

[Signature]
42214472

[Signature]
44014062

[Signature]

[Signature]
44019083

[Signature]
19947439

[Signature]

[Signature]
19820086

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
40178159

[Signature]
20998906

[Signature]
20035345

282.06



<i>[Signature]</i> 20060033	<i>[Signature]</i> 42565238	<i>[Signature]</i> 40703662
<i>[Signature]</i> 43212807	<i>[Signature]</i> 23376116	<i>[Signature]</i> 00160245
<i>[Signature]</i> 19244620	<i>[Signature]</i> 23376116	<i>[Signature]</i> 00160245



[Signature]
21061504

[Signature]



[Signature]
H. ORPONCE ABAL
DNI. N. 17154422

DEI
COMUNAL
JUD. - PANGORA
11-11-2011
ROQUE PASCAL VICENTE
DNI. N. 20982091

REPUBLICA DEL PERU REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL CUI

DNI 42168422-2

Documento Nacional de Identidad

Primer Apellido
PONCE

Segundo Apellido
ABAL

Tercer Apellido
FRESNEL

Fecha Inscripción
15 01 2002

Fecha Emisión
09 04 2008

Fecha Caducidad
09 04 2014

Nacimiento: Fecha y Ubigeo
30 10 1980 090105

Sexo
M Estado Civil
S

[Firma]




	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento JUNIN Provincia SATIPO Distrito PANGAO

Dirección ANEXO CIUDAD DE DIOS

Observaciones
Donación de Órganos NO Grupo de Votación 208881


REMI





000287 000287 0000065 0201 55290115

[illegible]

	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento
JUNIN

Provincia
SATIPO

Dirección
ANEXO CIUDAD DE DIOS

Observaciones
Donación de Órganos NO

Grupo de Votación 234

279

	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento
JUNIN

Provincia
SATIPO

Distrito
PANGOA

Dirección
ANEXO CIUDAD DE DIOS

Observaciones

Donación de Organos. NO

Grupo de Votación **233513**

DR. JULIANO RIVERA
Jefe Municipal

278

REPUBLICA DEL PERU REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI	10793064 G Fecha Inscripción 16 10 1999 Fecha Emisión 07 03 2007 Fecha Caducidad 07 03 2013
Primer Apellido BONIFACIO	
Segundo Apellido ALVAREZ	
Pre Nombres MARIA DEL PILAR	
Nacimiento: Fecha y Ubigeo 02 05 1978 110120	
Sexo F	Estado Civil S

	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	

Departamento JUNIN Provincia SATIPO Distrito PANGOA

Dirección
ANEXO DE CIUDAD DE DIOS

Observaciones
Donación de Organos NO

Grupo de Votación 253034

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento JUNIN Provincia SATIPO Distrito PANGOA

Dirección
CCNN CIUDAD DE DIOS

Observaciones
Donación de Órganos NO

Grupo de Votación 246340